



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

“Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013”

JUNTA DIRECTIVA 2016-2017 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 785 Martes 17 de mayo de 2016

Acta de la sesión ordinaria número **setecientos ochenta y cinco** de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el martes 17 de mayo de 2016, en las instalaciones del Colegio.

Al ser las diecisiete horas se inicia la sesión con la presencia de: Jeffrey Zúñiga Arias (Presidente) quien preside, Gilberto Méndez Rodríguez (Vicepresidente), Mónica Isaza Zapata (Secretaria General), Priscilla Jiménez Porras (Tesorera), Sonia Martínez Cerdas (Vocal 2), Max Muñoz Ruiz (Vocal 3) y Christian Arguedas Vargas (Fiscal). Ausentes con justificación Azalea Ramírez López (Prosecretaria) y Ruth Rony Villavicencio (Vocal 1).

ARTÍCULO UNO: El señor Presidente Jeffrey Zúñiga Arias, revisa el quórum requerido e inicia la Sesión Ordinaria N° 785.

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación de la Agenda. Se somete a aprobación el siguiente Orden del Día:

Agenda Sesión N° 785 Martes 17 de mayo de 2016 Hora: 4:30 p.m.

- Lectura y aprobación de agenda
- Lectura y aprobación de Acta N° 784
- Lectura de correspondencia
- Informes
 - ✓ Presidencia
 - ✓ Tesorería
 - ✓ Fiscalía
 - ✓ Comisiones
- Incorporación
- Varios
 - ✓ Acuerdo incorporaciones
 - ✓ Acuerdo para administrativos (días de asueto) por fallecimiento de familiares.

Acuerdo 785-01 Se aprueba la Agenda por unanimidad.

ARTÍCULO TRES: Lectura y aprobación de Acta N° 784. La Secretaria General Mónica Isaza hace lectura del Acta N° 784, de la sesión ordinaria de Junta Directiva, celebrada el 16 de abril de 2016.

Acuerdo 785-02 Se aprueba el Acta N°784 por unanimidad y sin correcciones.

ARTÍCULO CUATRO: Lectura de la correspondencia. La Secretaria General Mónica Isaza hace lectura de la correspondencia recibida en los últimos días.

Tel: (506) 2220-0186 **Telfax:** (506) 2220-2930 **Correo electrónico:** cbibliotecariocr@racsa.co.cr **Apdo:** 7020-1000

Afiliado a la federación de Colegios Profesionales de Costa Rica



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la

Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013"

- a. Se recibe correo electrónico del 13 de abril de 2016 de la colega Kattia Bermúdez con petición de que los regalos y rifas de las actividades de COPROBI se les envíe a todos las y los colegiados por igual.

Acuerdo 785-03 Se acuerda dar respuesta de que los regalos y las rifas son compensatorios por asistencia a las actividades y a la Asamblea Anual de COPROBI. Se justifica la compra y erogación presupuestaria por la confirmación del Colegiado.

- b. Se recibe el 19 de abril de 2016 solicitud de retiro por jubilación de la colega Sara Chinchilla Valverde.

Acuerdo 785-04 Se acuerda aprobar la gestión de retiro de la colega Sara Chinchilla Valverde por acogerse a su jubilación. Se le envía carta de agradecimiento por la labor y el aporte a nuestra profesión.

- c. Se recibió el 20 de abril de 2016 solicitud de Abraham Barrantes Morera del CONESUP para analizar, revisión y criterios técnicos sobre la apertura de Licenciatura en Bibliotecología en la UACA, entregando para ello un documento. Se solicita prórroga para revisión y copia digital para emitir criterio. El Vicepresidente Gilberto Méndez Rodríguez colaborará en la lectura y revisión técnica del mismo.
- d. Se recibe el 23 de abril de 2016 carta de la colega Emilia Mora Araya con solicitud de apoyo económico para asistir al VIII Encuentro Latinoamericano de archivistas, bibliotecarios y museólogos (EBAM) en Uruguay. Se revisa la solicitud por la Tesorera Priscilla Jiménez Porras y comunicará en próxima sesión verificar el presupuesto para gastos en viáticos.
- e. Se recibe el 26 de abril de 2016 de parte de Carlos Araya Leandro, Asamblea Colegiada Representativa de la UCR con solicitud de representante COPROBI ante Asamblea Colegiada Representativa. Se comunicó a los Colegiados, recibiendo los atestados de Saray
- f. Córdoba González, Jennifer Morales Garmendia, Jordan Alonso Solano Mora, Paola María Fallas Garro.

Acuerdo 785-05 Se acuerda por unanimidad elegir a la colega Paola María Fallas Garro como representante del COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica para el periodo 2016-2017.

- g. Se recibe el 28 de abril de 2016 de parte de la colega Karol Mora Segura solicitud de permiso y arreglo de pago de la colegiatura.

Acuerdo 785-06 Se acuerda por unanimidad otorgar permiso temporal por seis meses a la colega Karol Mora Segura y dar seguimiento de su caso por la Tesorera Priscilla Jiménez Porras.

- h. Se recibe nota del 3 de mayo de 2016 del Tribunal de Honor de COPROBI solicitando un arreglo de llavín Se pasa la solicitud a la Administradora Vivian Láscarez para que ejecute y se agradece con nota la participación.
- i. Se recibe solicitud del Tribunal Electoral para subir información y los acuerdos tomados al Sitio Web de COPROBI



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

“Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la

Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013”

Acuerdo 785-07 Se acuerda por unanimidad utilizar un espacio del Sitio Web de COPROBI, en donde se comuniquen los acuerdos tomados por el Tribunal de Electoral.

- j. Se recibe el 5 de mayo de 2016 carta de Randall Alfaro Lobo del Instituto Plerus para ofrecer convenio de servicios de Salud con el COPROBI. Se agradece la solicitud y se anota.
- k. Se recibe el 10 de mayo de 2016 de la colega María Elena Mora Ledezma, solicitud de retiro por jubilación.

Acuerdo 785-08 Se acuerda aprobar la gestión de retiro de la colega Sara Chinchilla Valverde por acogerse a su jubilación. Se le envía carta de agradecimiento por la labor y el aporte a nuestra profesión.

- l. Se recibe el 13 de mayo de 2016 solicitud de convenio de Retana & Bermúdez Consultores Laborales para Convenio con COPROBI. El señor Presidente Jeffrey Zúñiga Arias hace un
- m. resumen de la reunión efectuada con los ejecutivos de esta firma de abogados, quienes ofrecen los servicios para litigios sobre la jornada laboral de los colegiados que trabajan para el MEP. El informe se recibe, se conoce y se toma nota.

Acuerdo N° 785-09 Se aprueba elaborar un documento oficial para solicitar al MEP una resolución del estudio de la jornada laboral de los profesionales en Bibliotecología. Se comenta en Informe de Presidente Jeffrey Zúñiga Arias.

- n. Se recibe el 16 de mayo de 2016 de Pamela Jiménez Flores de la UNED con solicitud de reunión de Junta Directiva para conversar sobre la Radio Revista Biblio 93-94. Se pasa a Presidencia para dar respuesta.

ARTÍCULO CINCO:

Al ser las 6:00 p.m. se interrumpe el orden de la Agenda para proceder a realizar el Acto de Incorporación de los nuevos colegas, como sigue:

Hernández Chacón, Sonia	603300275	1641
León Salas, María Cristina	401980965	1642
Castro Castillo, Katherine	114020474	1643
Picado Pérez, Alonso José	113720657	1644
Guzmán Vásquez, Annie Elizabeth	503450521	1645
Obando Rojas, Yerlin	503340077	1646
Villalobos Ulate, Karla Elena	401850244	1647
Guadamuz Villalobos, Jairo Andrés	206320753	1648
Ureña Segura, Runia Alejandra	111860377	1649
Jiménez Carazo, Mariney	206810879	1650



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

“Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013”

García Piedra, Rosario	111750710	1651
Erazo Porras, David	401830221	1652
Rodríguez Rojas, Lina	701860875	1653
López Loaiciga, Marlon	503320996	1654
Cerdas Jara, Yolanda	302760867	1655
Alfaro Delgado, Nelson	401940806	1656
Marín Sánchez, Miguel Francisco	304780848	1657
Solano Rodríguez, Jessica	401790542	1658
Rubí Carballo, Marta Elena	106350394	1659
Poveda Morales, Alexander	112380196	1660
López Arias, Yoselin del Carmen	207040066	1661
Agüero Otárola, Johanna	109910709	1662
Sanabria Leandro, Yendry	304050325	1663
Mata Picado, Damaris	112940840	1664
Ávila Rojas, Sonia	204900799	1665
Ferreto Tencio, Jennifer Elena	604070652	1666

Se continúa a las 7:30 p.m. con la Sesión Ordinaria N° 785 para dar seguimiento de la Agenda aprobada.

ARTÍCULO SEIS: Se recibe y da lectura al Informe de Presidencia por parte de Jeffrey Zúñiga Arias.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA

Informe de Presidencia Abril/Mayo 2016

1. Se realizó la sesión fotográfica para la nueva junta y los tribunales de Honor y Electoral.
2. Se celebró del Día Internacional del Libro 2016 jueves 28 de abril del 2016 en las instalaciones del COPROBI con un Conversatorio denominado “Importancia del fomento de lectura de obras costarricenses” con la participación de los escritores Alonso Matablanco y Carlos Rubio. Asistieron 30 personas al mismo.
3. Se renovó el contrato de Melissa Castro Alvarado, Asistente de Fiscalía que ocupa temporalmente por incapacidad.
4. Se aprobó y difundió el aumento de cuotas de incorporación y certificaciones.

Tel: (506) 2220-0186 **Telfax:** (506) 2220-2930 **Correo electrónico:** cbibliotecariocr@racsa.co.cr **Apdo:** 7020-1000

Afiliado a la federación de Colegios Profesionales de Costa Rica



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la

Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013"

5. Se protocolizó el Acta de la Asamblea 62, y se hicieron los trámites pertinentes, queda pendiente el cambio de firmas del BCR, ya que su tramitología es más compleja.
6. Se envió una carta al Viceministro Académica y a Karla Salguero, Dirección de Recursos Tecnológicos del MEP mostrando preocupación por la falta de designación de una persona jefa del Departamento de Escolares y sobre los pocos códigos para asesoras nacionales.
7. Se ha estado investigando en el servicio de comunicación por vía SMS, la empresa LOYMARK solicita la base de datos de colegiados lo cual no es posible, por ello se descartó el servicio y estamos a la espera de información de la empresa SMS-506.
8. Se asignaron los coordinadores de las Comisiones de Trabajo de la siguiente manera:
9. Actividades Sociales: Priscilla; Gestión Ambiental: Sonia, Jornadas: Azalea; Legislación: Christian; Regionalización: Max; Repositorio: Gilberto; Revista Digital: Mónica; Sitio Web y Redes Sociales: Jeffrey; Tribunal de Honor: Ruth.
10. Se participó en el Seminario Científico Internacional" / Reuniones Midterm IFLA-LAC & MLAS. (Panamá 18-22 de abril del 2016). En el mismo se discutieron temas de gran importancia como lo que es el Advocacy, La Ley de Derechos de Autor y el Tratado de Marrakech y La Agenda 2030. Se trabajó a nivel de Latinoamérica y regional (Centroamérica y Caribe Hispanoparlante). Con este último grupo se trabajará en conjunto en proyectos que beneficie a los profesionales de la región. Es necesario realizar una lista de posibles temas para capacitación en conjunto, además de otros posibles proyectos.
11. Se inició el seguimiento con la empresa Arweb referente sistema, sitio web, envíos masivos y se supone que eso tenía que estar listo hace mucho. Nos indica que la persona inicial que llevaba nuestro proyecto renunció, entonces hemos pasado de uno en uno y tal vez todos interpretan diferente lo que queremos. Ronald se reunió con la empresa y se vieron varios puntos de los cambios que estaban programados, la mayoría están listos, el asunto de la impresión de recibos es lo que está pendiente y quedaron en darnos soluciones para ver cómo se resuelve.
12. Se revisaron las actas de Sesión y Asamblea en el Repositorio en el Sitio Web, y estas no se actualizan desde julio 2015 y diciembre del 2014 respectivamente, ya se solicitó al personal trabajar en esto.
13. Se trabajó en el mapeo o investigación solicitado por IFLA-LAC sobre los Derechos de Autor, se brindó la información requerida y se pasó el cuestionario diseñado por ellos a los colegas de nuestro colegio. Se enviaron los resultados el pasado lunes 9 de mayo.
14. Se realizó la actualización de firmas de los siguientes bancos: BAC San José: martes 3 de mayo del 2016; Banco Nacional: martes 10 de mayo del 2016; Banco Popular: martes 17 de mayo del 2016; y Banco de Costa Rica: Se iniciaron los trámites.
15. Se trabajó en la Incorporación Ordinaria, se aceptaron varios casos con certificaciones, pero es necesario tomar un acuerdo al respecto.
16. Se ha hecho el trámite de Caja Chica según acordado en la sesión anterior, ya a poder firmar en varios bancos, este proceso ya no será necesario.
17. Nos reunimos con la Firma de Abogados Retana & Bermúdez, Consultores Laborales, y se dialogó sobre diferentes puntos, entre ellos:
 - a. Nos hablaron sobre Convención Colectiva del 2013 del MEP (negociación temporal), ellos afirman que luego de 8 horas diarias, lo que se trabaje es en forma extraordinaria, es decir se trabaja media hora extra por día. La jornada se debe ajustar a 40 horas, las horas trabajadas deben ser pagadas en forma retroactiva, que los precedentes administrativos que no se convierten en derechos adquiridos.
 - b. Se acercaron a nosotros a raíz del comunicado enviado hace unos meses al respecto de este tema. Nos explican que a nivel de gremio no podemos hacer una acción, pero si podemos ser enlace para el gremio, para que cada interesado lo realice en forma individual. Que este proceso de vínculo no llega a ser de corte sindical.



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

“Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la

Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013”

- c. Nos proponen enviar un comunicado en conjunto en donde un grupo de abogados podría para regular lo de la jornada laboral y el pago retroactivo. Por medio de un Contrato denominado Cuota Litis, la firma de abogados ganaría un porcentaje por cada caso positivo, el COPROBI ni el colegiado invierte sumas de dinero.
 - d. La abogada nuestra solicita estudiar un expediente para poder hacer la recomendación. Ellos alegan que es propia su forma de trabajar, y es de su propia autoría, es su trabajo intelectual. Pero llegaron a un acuerdo de enviarle una documentación para nuestra abogada lo pueda analizar, y así darnos un criterio. Libre de Discriminación
18. Se asistió a la reunión de presidentes de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU) el pasado 10 de mayo en el Colegio de Cirujanos Dentistas. Entre los puntos de interés se dialogó sobre:
 19. La Ley de Educación Superior Privada, la cual se encuentra en la corriente legislativa y con esta se pretende regular las universidades privadas, lo negativo es que tiene vicios legales y elimina las funciones fiscalizadoras de los colegios profesionales.
 20. Se hizo un llamado de atención ante la ausencia de los representantes en las reuniones mensuales, que son el último miércoles de cada mes; el COPROBI ha asistido a tres de las cinco reuniones en el 2016.
 21. Se resaltó la importancia de difundir la importancia de los colegios profesionales en el país, y se solicitó que desde el nuestro se haga una “campaña”.
 22. Se propuso que nuestro colegio se uniera al Decreto No. 37071-S Que declara el 17 de mayo de cada año “Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia”, en aras de apoyar la Política Nacional de convertir a Costa Rica en una sociedad inclusiva y equitativa, sensible a la diversidad sociocultural y étnica y libre de racismo, discriminación y xenofobia. El mismo tuvo el visto bueno de Gilberto Méndez, Priscilla Jiménez, Christian Arguedas, Mónica Isaza, Max Muñoz y Ruth Roni; Azalea Ramírez y Sonia Martínez no se pronunciaron al respecto.
23. Se revisó y modificó la presentación para las incorporaciones, ya no se usará la versión en Power Point, sino una versión dinámica en Prezi.

Máster Jeffrey Zúñiga Arias
Presidente

ARTÍCULO SIETE: Se recibe y da lectura al Informe de la Tesorera por parte de Priscilla Jiménez Porras al 17 de mayo de 2016.

Durante el mes se han realizado llamadas a morosos, arreglos de pago y se han enviado correos con recordatorios, así como con documentación importante.

Los datos y controles están al 30 de abril 2016.

Se realizaron junto a Presidencia trámites de cambio de firmas en el Banco Nacional y BAC San José.

Las transferencias y pagos de los diferentes servicios y proveedores han sido realizados desde la tesorería y por medio del BAC San José, los comprobantes son enviados por correo electrónico a Vivian Lascare y Jeffrey Zúñiga.

Marzo 2016	¢897.610,00
Abril 2016	¢757.000,00

El total recuperado desde octubre 2013 a abril 2016 es de ¢ **32.835360,00**

Tel: (506) 2220-0186 **Telfax:** (506) 2220-2930 **Correo electrónico:** cbibliotecariocr@racsa.co.cr **Apdo:** 7020-1000

Afiliado a la federación de Colegios Profesionales de Costa Rica



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013"

Estados de cuenta cierre al 30 de abril

Banco Costa Rica: ¢ 12.025.019,59

Banco Nacional ¢ 10.307.826,20

Banco Popular ¢ 4.109.853,75

BAC San José ¢ 1.911.090,73

Total cuentas ¢ 28.353.790,27

INVERSIONES

CDP Banco Popular ¢58.702.605,⁰⁰, intereses al vencimiento ¢1.599.645,⁹⁶ (28/05/2016)

Fondo de Inversión ¢ 1.146962,21 interés variable

Total de inversiones a plazo ¢ 59.849.567,21 Intereses ¢ 1.599.645,⁹⁶

Al mes de abril existen los siguientes datos relacionados a morosidad, arreglos, permisos

Arreglos de pago	Abono	Saldo pendiente	Total
32 colegiados en AP	¢4.659.500	4.682.300	¢9.341.800

Morosos	Monto	Condición
140 morosos = ¢4.439.790	Menos de ¢100.000	16 en AP
25 morosos = ¢4.644.400	Mayor de ¢100.000	16 en AP

TOTAL MOROSIDAD= ¢9.084.190,00 incluye los Arreglos de Pago (AP), restando los AP es de ¢4.401.890,00

Colegiados en proceso de exclusión:

RUIZ MORENO MARIA MELANIA	¢191.500,00
ROJAS MORALES NIDIA	¢149.000,00
ALVAREZ VALVERDE RUDY ALEXANDER	¢120.500,00
ROJAS FERNANDEZ LEILA	¢83.000,00
UGALDE OVARES MARIA CAROLINA	¢83.000,00
ZUÑIGA MAROTO MAINOR ENRIQUE	¢83.000,00
DE LA O GONZALEZ GEYNER	¢75.500,00
DELGADO PORRAS JEFFREY	¢68.000,00

Tel: (506) 2220-0186 **Telfax:** (506) 2220-2930 **Correo electrónico:** cbibliotecariocr@racsa.co.cr **Apdo:** 7020-1000

Afiliado a la federación de Colegios Profesionales de Costa Rica



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

“Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la

Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013”

LOPEZ RODRIGUEZ JINDRISKA	¢68.000,00
MARCHENA ONDOY LUZI	¢68.000,00
MURILLO ARGUEDAS BRENDA MARJORIE	¢68.000,00
SANCHO CARBALLO MIGUEL ANTONIO	¢68.000,00
SEAS ESPINOZA KATHERINE MELISSA	¢60.500,00
MONTERO GALVEZ VIRGINIA	¢60.250,00

ARTÍCULO OCHO: Se recibe y da lectura al Informe de Fiscal por parte de Christian Arguedas Vargas.

CB-F-01-05-2016

A continuación, se detallan los aspectos y acontecimientos más importantes. realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, en el período vigente del 1° de abril de 2016 al 17 de mayo de 2016.

Consultas varias:

1. La colega Ariana Castro realiza la siguiente consulta:

Consulta acerca del pago de los onceavos. Yo entre a trabajar en abril del 2015 a la biblioteca de la escuela en la que laboré y mi nombramiento terminó en diciembre del mismo año. La prórroga empezó en febrero del 2016, por lo cual no me pagaron las vacaciones entonces tengo entendido que me corresponde el pago de dicho dinero. Pero aún no lo han depositado.

En lo entendido el pago de los onceavos se realiza en nombramientos interinos, realizando consulta a los diferentes sindicatos no recibimos respuesta ya que no estamos afiliados, sin embargo, existe un comunicado del año 2015 emitido por el ANDE que indica:

“Los onzavos son la forma de pago de las vacaciones de las personas que laboran de manera interina con nombramiento fraccionado. Se calculan sumando todos los salarios pagados en el período del nombramiento y se dividen entre once (por eso se llaman onceavos) y el cociente que dio se divide entre dos, para saber cuánto le pagarán en cada quincena del mes de enero”.

1. Rita Araya mediante el correo de fiscalía nos indica lo siguiente:

El motivo de la presente es para solicitarles humildemente me den su parecer con respecto a una duda que tengo sobre los requerimientos que está solicitando actualmente la Universidad Nacional para aplicar a la lista de elegibles en el Sistema de Información Documental (SIDUNA).

Soy bibliotecaria en la Biblioteca Joaquín García Monge de la UNA para horario especial, nombrada por tiempo definido como Profesional Asistencial. Además, el año pasado apliqué y estoy elegible como Técnico Analista.

Hace varios días publicaron que se iba abrir la lista de elegibles nuevamente por lo que pensé en aplicar como Profesional Asistencial, pero para bibliotecas especializadas, sin embargo, me di

cuenta que este año cambiaron los requerimientos y en vez del examen técnico que normalmente se hace (yo hice para Profesional Asistencial y para Técnico Analista), solicitan lo siguiente:

Tel: (506) 2220-0186 **Telfax:** (506) 2220-2930 **Correo electrónico:** cbibliotecariocr@racsa.co.cr **Apdo:** 7020-1000

Afiliado a la federación de Colegios Profesionales de Costa Rica



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

“Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la

Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013”

Requerimiento Técnico:

- o Curso relacionado con técnicas de bibliotecología (40 horas)
- o Curso relacionado con organización del trabajo (40 horas)

Formación complementaria:

- o Bibliotecología
- o Gestión documental
- o Comunicación

Mi duda principal está en que el nivel de educación formal que solicitan es Bachillerato Universitario en una carrera atinente a la disciplina de bibliotecología, en mi caso tengo el Bachillerato en Bibliotecología e Información con énfasis en Gestión de la Información de la UNA, y no entiendo por qué piden los cursos técnicos y la formación complementaria que casi todas son materias ya cursadas y ganadas en la carrera, además de que parece que cada uno cuesta más de cien mil colones y no están habilitados todo el año, lo que implica impedimento para poder aplicar a la lista de elegibles.

Según entiendo las modificaciones se dieron a finales del año anterior y salvo error mío no recuerdo haber recibido una notificación al respecto, dándome cuenta hasta que quise aplicar este año.

Me parece que podría existir una duplicidad entre la educación formal que solicitan y algunos de los cursos y formación complementaria que solicitan.

La fiscalía le responde:

Se requiere contratar un puesto Técnico, no de Profesional, razón por la que solicitan esos cursos.

Por lo tanto, se insta a contar con el Diplomado o con los cursos para aplicar al cargo, ya que no requiere estudios formales, lo que sí debe ser para puestos de mayor categoría. Además, no se solicita la Colegiatura, por lo que se deduce que no es un puesto profesional.

Si la persona tiene más estudios, en estos casos se dice que está sobrevalorado para el puesto, como en su caso que ya cuenta con un Bachillerato.

El COPROBI realizó la consulta mediante oficio CPB-F-01-04-2016 (ver adjunto) al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Nacional.

Envío de Oficios

- **Oficios: CPB-F-01-04-2016**

Asunto: Envío a Recursos Humanos de la Universidad Nacional, respectivamente consultando sobre los puestos que se publican para concurso en el área de Bibliotecología

Respuesta: se recibe oficio UNA-AOTCVC-OFIG-95-2016 (ver adjunto)

Tel: (506) 2220-0186 **Telfax:** (506) 2220-2930 **Correo electrónico:** cbibliotecariocr@racsa.co.cr **Apdo:** 7020-1000

Afiliado a la federación de Colegios Profesionales de Costa Rica



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

“Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la

Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013”

ARTÍCULO NUEVE: Varios

Se recibió el día 16 de mayo de 2016 de parte de colega Luis González Calvo, Bibliotecólogo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Invitación de la Conferencia y Exhibición de la Colección de Libros relativos al Quijote de la Mancha, para el día 26 de mayo a las 3:00 p.m. Extendiendo la invitación a los Colegiados para ese día.

Acuerdo 785-09 Solicitud Oficio al MEP estudio de jornada laboral a Bibliotecólogos. Se aprueba elaborar un documento oficial para solicitar al MEP una resolución del estudio de la jornada laboral de los profesionales en Bibliotecología. Se comenta en Informe de Presidente Jeffrey Zúñiga Arias.

Acuerdo 785-10 Se acuerda dar respuesta a la Invitación para la actividad sobre el Quijote de la Mancha de parte del Instituto Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y se extiende la invitación a los Colegiados. Además, el COPROBI colaborará con el refrigerio para 30 personas.

Acuerdo 785-11 Se acuerda aceptar para la incorporación de nuevos colegiados la presentación de Certificación de Graduación, esperando la presentación de Título y/o Diploma de Bachiller.

Acuerdo 785-12 Se acuerda hacer carta al Servicio Civil Docente para solicitar las fechas en que se va a promover el concurso de plazas y calificación profesional correspondiente al MEP.

RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ASUNTO	ACUERDO
785-01	Aprobación Orden del Día – Agenda Sesión Ordinaria N° 785	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Agenda de la Sesión Ordinaria N° 785.
785-02	Aprobación Acta N°784	Se aprueba el Acta N°784 por unanimidad y sin correcciones.
785-03	Petición regalos y rifas COPROBI	Se acuerda dar respuesta de que los regalos y las rifas son compensatorios por asistencia a las actividades y a la Asamblea Anual de COPROBI. Se justifica la compra y erogación presupuestaria por la confirmación del Colegiado.
785-04	Sara Chinchilla Valverde retiro por jubilación	Se acuerda aprobar la gestión de retiro de la colega Sara Chinchilla Valverde por acogerse a su jubilación. Se le envía carta de agradecimiento por la labor y el aporte a nuestra profesión.
785-05	Representante COPROBI ante Asamblea Colegiada Representativa UCR	Se acuerda por unanimidad elegir a la colega Paola María Fallas Garro como representante del COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica para el periodo 2016-2017.



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

“Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013”

785-06	Permiso temporal Karol Mora Segura	Se acuerda por unanimidad otorgar permiso temporal por seis meses a la colega Karol Mora Segura y dar seguimiento de su caso por la Tesorera Priscilla Jiménez Porras.
785-07	Espacio en Sitio web para el Tribunal Electoral	Se acuerda utilizar un espacio del Sitio Web de COPROBI, en donde se comuniquen los acuerdos tomados por el Tribunal Electoral.
785-08	María Elena Mora Ledezma retiro por jubilación	Se acuerda aprobar la gestión de retiro de la colega María Elena Mora Ledezma por acogerse a su jubilación. Se le envía carta de agradecimiento por la labor y el aporte a nuestra profesión.
785-09	Solicitud Oficio al MEP estudio de jornada laboral a Bibliotecólogos	Se aprueba elaborar un documento oficial para solicitar al MEP una resolución del estudio de la jornada laboral de los profesionales en Bibliotecología. Se comenta en Informe de Presidente Jeffrey Zúñiga Arias.
785-10	Invitación Charla Quijote de la Mancha	Se acuerda dar respuesta a la Invitación para la actividad sobre el Quijote de la Mancha de parte del Instituto Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y se extiende la invitación a los Colegiados. Además, el COPROBI colaborará con el refrigerio para 30 personas.
785-11	Certificación de Graduación para nuevas Incorporaciones	Se acuerda aceptar para la incorporación de nuevos colegiados la presentación de Certificación de Graduación, esperando la presentación de Título y/o Diploma de Bachiller.
785-12	Carta al MEP fechas de concurso de plazas y calificación	Se acuerda hacer carta al Servicio Civil Docente para solicitar las fechas en que se va a promover el concurso de plazas y calificación profesional correspondiente al MEP.

Se levanta la Sesión al ser las veintiuna horas del mismo día.

Máster. Jeffrey Zúñiga Arias
Presidente

Máster Mónica Isaza Zapata
Secretaria General

..... Última Línea